

154238

| |
|--------------------------|
| SECCION TECNICA |
| CLASIFICACION I.P.C. |
| CLASE <u>A</u> <u>63</u> |
| SUBCLASE <u>G</u> _____ |

11 DIC



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un MODELO DE UTILIDAD por veinte años, por:

"UN APARATO GIRATORIO PARA ATRACCION DE FERIA", que se solicita a favor de Don Damián de la PEÑA RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle de Guzmán el Bueno, 51.

- - - oOo - - -

El aparato giratorio que seguidamente se describe presenta, sobre lo conocido en la materia, diversas ventajas por lo que se refiere a su constitución material y a la gran variedad de movimientos e incli-

11 DIC



5.- naciones que su parte giratoria puede adoptar.

Consta en esencia de un pedestal de soporte sobre el que puede girar un dispositivo de brazos extensibles, en la prolongación exterior de uno de cuyos conjuntos de brazos vá montado, también giratoriamente, el rotór.

10.-

Los brazos que, radialmente, se extienden desde el centro de dicho rotór y son portadores de las barquillas ó elementos similares, forman también conjuntos basculantes que pueden ascender o descender, inclinándose con relación a dicha parte central.

15.-

Cuando el conjunto extensible intermedio se encuentra totalmente replegado, los ejes de giro de dicho conjunto con relación al pedestal, y del rotór superior con relación al conjunto extensible coinciden en una misma vertical.

20.-

Al producirse la progresiva extensión del conjunto de brazos extensibles se produce un desplazamiento de ambos ejes y una inclinación del eje de giro del rotór con relación a la vertical.



25.- Las extensiones y retracciones así como las variaciones de inclinación se producen por la acción de gatos hidráulicos, alimentados por las oportunas bombas y dispositivos auxiliares.

Tal disposición origina un movimiento muy complejo de las barquillas u otros elementos análogos montados a los extremos de los brazos del rotór, con el consiguiente efecto de vértigo buscado en estas instalaciones.

Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de este aparato se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, del mismo, ilustrado con los dibujos adjuntos, en los cuales:

40.- La figura 1ª muestra, en alzado esquemático, el aparato en disposición de giro de sus barquillas sobre un plano horizontal.

La figura 2ª muestra el mismo aparato, también en alzado, habiéndose extendido parcialmente el



45.- dispositivo intermedio extensible, con desplazamiento de ambos ejes de giro y ligera inclinación del superior.

La figura 3ª muestra una posición en que el dispositivo intermedio extensible se halla más extendido, aunque puede llegar incluso a la posición perpendicular del plano donde se hallan las barquillas apareciendo también en esta figura con inclinaciones diversas los brazos portadores de las barquillas.

50.- Y, finalmente, la figura 4ª muestra, en perspectiva, un despiece, ordenado en el espacio, del conjunto formado por el pedestal y el dispositivo de brazos extensibles.

55.- De acuerdo con todo ello se aprecia que el pedestal -1- sirve de soporte giratorio al conjunto extensible -2-, sobre el que gira el rotór -3- de la plataforma.

60.- El pedestal o base -1- consta de las patas de apoyo -4-, terminadas inferiormente en las oportunas placas de apoyo y sujeción, y del cuerpo central

31 DIC 1969



65.- -5-, que sirve de soporte de giro al conjunto extensi-
ble -2-.

Este último se apoya y gira sobre -1- median-
te la placa -6- que sirve de unión a la pareja de bra-
zos -7-, a los extremos izquierdos de los cuales (se-
70.- gún se representa en los dibujos) se articulan median-
te -9- los brazos -8- que también forman pareja, uni-
dos entre sí mediante travesaños.

En las orejetas -10- se sitúa la articula-
ción -12- del extremo inferior de la barra -11-, cuyo
75.- extremo superior se articula en -13- al extremo dere-
cho (siempre según los dibujos) de la pareja de bra-
zos -14-, articulada en -15- en su parte media al ex-
tremo superior de la pareja -8-.

El extremo superior de la pareja de brazos
80.- -8- se articula, mediante -15-, a una zona media de
la pareja -14-.

Esta última, en su extremo vital, esto es,
opuesto al de articulación -13-, presenta una platafor-
ma transversal de unión -16- de ambos brazos -14- y,



85.- sobre ella, un soporte de giro -17- para la parte central -18- del rotór -3- del conjunto.

La extensión del dispositivo -2- se realiza, gracias al conjunto de articulaciones ya descrito, mediante la pareja de tubos hidráulicos -19-, cada uno de ellos articulado en -20- a -7- por su extremo inferior y en en -21- a -8- por su extremo superior.

El pistón de cada uno de estos gatos -19- puede ser de tipo telescópico, esto es, constituido por varios elementos deslizables entre sí al extenderse dicho gato.

Al contorno de la parte inferior de -18- se articula una pluralidad de gatos hidráulicos -22-, cuyos extremos opuestos o superiores se articulan a brazos inferiores de las parejas -23-, cerca de los respectivos puntos donde estos brazos inferiores se articulan sobre el contorno de -18- en la parte superior de este elemento. Cada brazo superior de cada pareja -23- se articula al nudo de articulación de la



105.- correspondiente pareja formada por una barra -24- y una barra -25-.

Al extremo libre de cada pareja -23- vá montada una barquilla -26- o elemento similar a ocupar por los usuarios del aparato, teniendo que ver

110.- la inclinación de esta barquilla -26- con la posición de los elementos articulados -23-, -24- y -25- que la sostienen.

La figura -4- permite ver claramente la constitución de los elementos que determinan la posición en el espacio de la base -17- sobre la que gira el rotór -3-, y las figuras -1-, -2- y -3- permiten ver los movimientos de extensión y retracción de los gatos -19- y -22-, con su influencia en la posición y movimientos de todos los elementos del aparato.

120.- No parece, pués, necesario insistir en más explicaciones sobre el particular, haciéndose constar que, respecto al ejemplo descrito e ilustrado, pueden introducirse cuantas modificaciones de detalle no alteren lo esencial de este modelo de utilidad, recogiendo



125.- do como tal en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto de esta solicitud se declaran de novedad en España, las siguientes:

130.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un aparato giratorio para atracción de feria, caracterizado por constar de una base de sujeción, sustentación y apoyo sobre el suelo, y de un rotór, apoyado a dicha base por intermedio de un dispositivo de brazos articulados, extensibles mediante gatos hidráulicos para variar la posición, respecto a la base fija, de la base así móvil sobre la que gira el rotór, estando este último constituido por un elemento central, montado giratoriamente sobre la indicada base móvil, y de la parte superior del cual arrancan radialmente parejas de brazos articulados entre sí que constituyen los brazos de soporte para llevar a sus extremos las barquillas o elementos similares característicos del aparato, estando soste-



- 145.- nida cada una de estas parejas por un gato hidráulico, articulado superiormente a la barra inferior de la pareja, cerca de su articulación al elemento central de giro e inferiormente a la parte baja de dicho elemento central de giro, de manera que el grado de extensión de cada uno de tales gatos determina la inclinación de su correspondiente brazo con relación al repetidamente citado elemento central de giro, extensión que es mandada sucesivamente durante el movimiento de giro del rotór, produciendo así oscilaciones de sus brazos simultáneamente con dicho giro.
- 150.- extensión de cada uno de tales gatos determina la inclinación de su correspondiente brazo con relación al repetidamente citado elemento central de giro, extensión que es mandada sucesivamente durante el movimiento de giro del rotór, produciendo así oscilaciones de sus brazos simultáneamente con dicho giro.
- 155.- nes de sus brazos simultáneamente con dicho giro.

- 2ª.- Un aparato giratorio para atracción de feria, según la reivindicación primera, caracterizado además porque el dispositivo intermedio de brazos articulados, extensibles, vá montado giratoriamente sobre la base de sustentación general del conjunto, de tal manera que este eje de giro coincide con el rotór sobre la base móvil de giro situada en dicho dispositivo extensible cuando éste se halla totalmente retraído, produciéndose, por la extensión de
- 160.- mente sobre la base de sustentación general del conjunto, de tal manera que este eje de giro coincide con el rotór sobre la base móvil de giro situada en dicho dispositivo extensible cuando éste se halla totalmente retraído, produciéndose, por la extensión de



165.- tal dispositivo, la separación del eje de giro del rotór con respecto al otro eje y su inclinación respecto a la vertical.

3ª.- Un aparato giratorio para atracción de feria, según las reivindicaciones primera y segunda, caracterizado porque el dispositivo intermedio extensible está formado por una pareja de brazos idénticos, unidos entre sí mediante una plataforma asociada a la base de sustentación mediante el indicado eje de giro, por otra pareja de brazos, también idénticos entre sí, unidos mediante travesaños, articulados por un extremo a un extremo más saliente de la pareja antes citada y, por el extremo opuesto, a una parte media de una tercera pareja de brazos idénticos entre sí que, por un extremo se articulan a una barra que constituye tirante y que, por su extremo opuesto, que es el inferior, se articula a la primera pareja de brazos citada por el extremo opuesto al de articulación con la segunda pareja, extremo en el que también se articulan dos gatos hidráulicos gme-

170.-

175.-

180.-



185.- los, articulados por sus extremos opuestos que son los superiores a zonas medias de los brazos de la segunda pareja, estando unidos entre sí los extremos de los brazos de la tercera pareja, opuestos a la articulación al tirante ya mencionado por una plataforma portadora del dispositivo de giro para el rotór.

190.-

4a.- UN APARATO GIRATORIO PARA ATRACCION DE FERIA.

Todo conforme se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de once hojas y se ilustra con los dibujos que se acompañan.

195.-

Madrid, a once de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Damián de la PEÑA RODRIGUEZ.

p. a.



FIG. 1

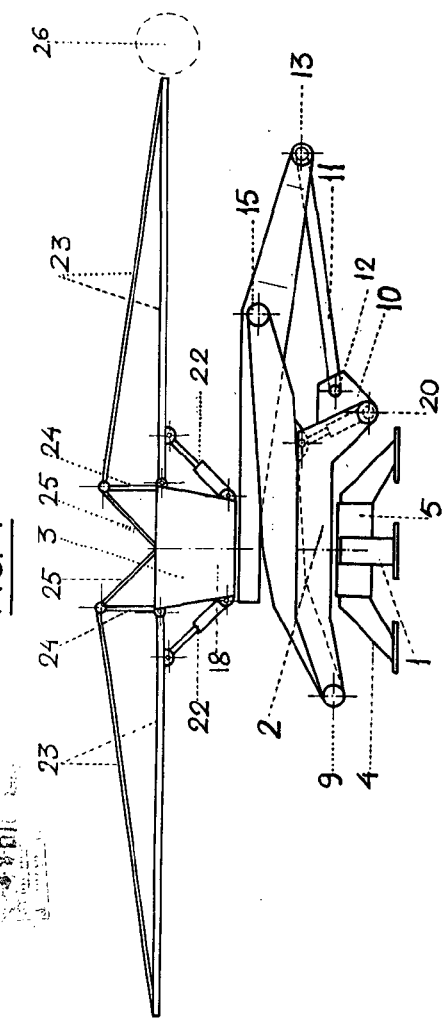


FIG. 2

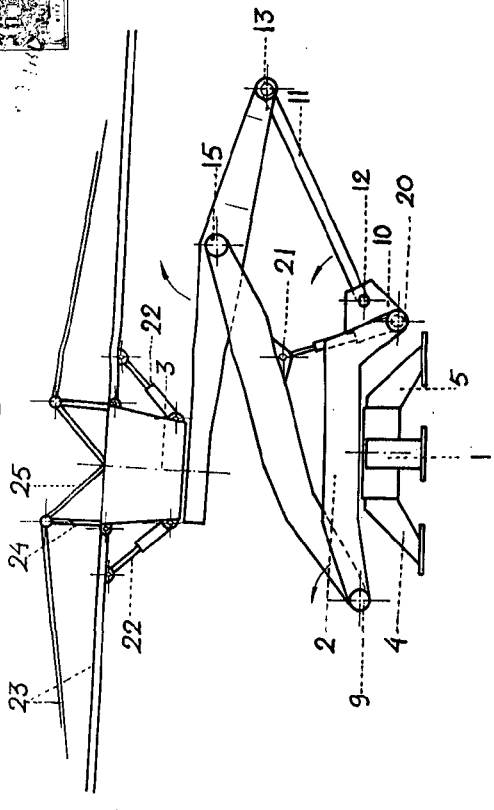


FIG. 3

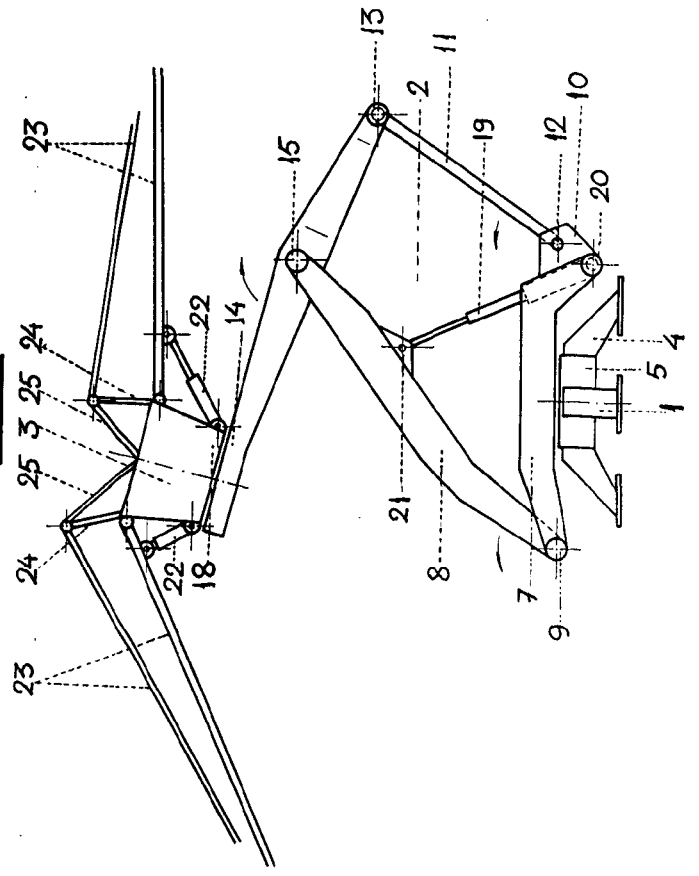
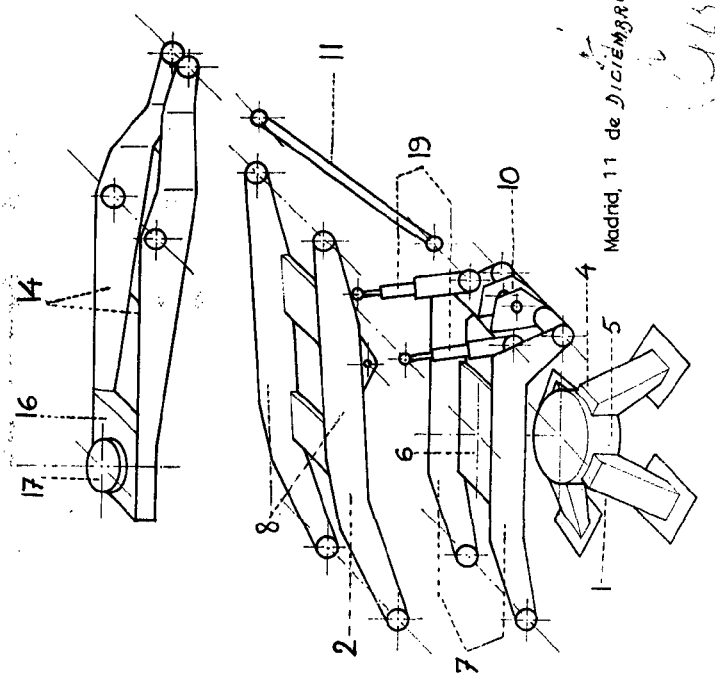


FIG. 4



Madrid, 11 de DICIEMBRE de 1969